Dimar emite recomendaciones de seguridad por condiciones meteomarinas en el Caribe colombiano



22/12/2018 - 09:02 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, informa que se está presentando un frente frío que genera a su paso vientos con velocidad entre 20 y 25 nudos y olas entre 2 y 3 metros de altura, por tal motivo, se recomienda a todos los usuarios de las playas abstenerse de ingresar al mar mientras estas condiciones se mantengan. De igual manera, se restringe la navegación de embarcaciones menores de pescadores, transporte de personas y realizar deportes náuticos; por lo anterior se recomienda tomar las medidas de seguridad pertinentes.

Dimar dio inicio a la campaña ‘Vive la Navidad, Navega con Seguridad’, con el fin de inspeccionar las diferentes zonas marítimas en el departamento del Atlántico, y verificar el estado de las embarcaciones que ejercen su labor en las diferentes playas turísticas; así mismo realiza inspecciones y verificaciones del debido ordenamiento y zonificación de las playas, de acuerdo a las respectivas normas en el marco institucional de la Seguridad Integral Marítima.

De igual manera, la Capitanía de Puerto invita a los diferentes gremios a cumplir con estas medidas de seguridad, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas para la temporada turística, se realicen sin ningún contratiempo, teniendo como objetivo principal salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medio marino.

Por lo anterior, recomienda tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Antes de navegar

1. Consulte el reporte del estado del tiempo.
2. Informe sobre su plan de navegación a algún familiar o conocido.
3. Embárquese en muelles autorizados e identifique a los inspectores de Dimar.
4. Identifique el nombre y matrícula de la embarcación.
5. Verifique que la embarcación cuente con botiquín, extintor, equipo de comunicación, dos motores, aros salvavidas y remos.
6. Exija chaleco salvavidas en buen estado.
7. Los niños deben usar chaleco adecuado a su tamaño.

Durante la navegación

1. Siga las recomendaciones que la capitanía de puerto imparte en los muelles autorizados.
2. Use el chaleco salvavidas.
3. Ubique niños y adultos mayores en el centro de la embarcación.
4. Evite realizar movimientos bruscos abordo.
5. No arroje basura en el entorno marino.
6. No consuma bebidas alcohólicas.

Para mayor información, comuníquese con la Línea Gratuita de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 o con la Capitanía de Puerto de Barranquilla 311 5310024; escriba al correo electrónico o consulte al inspector de Dimar que se encuentre en los muelles turísticos autorizados. En caso de presentarse alguna irregularidad, comuníquese con la Línea Anticorrupción 01 8000 911 670.

No olvide seguirnos en nuestras redes sociales Facebook (Dirección General Marítima) y Twitter (@DimarColombia), donde se publica información de su interés.